

en sesion de 19 de Enero ultimo acordó: Aprobar propuesta de los señores Dignos Padres Presbiterales D. Lucas del Campo y Don Antonio Torres, y en su virtud, que se forme solicitud al Sr. D. Delegado del Gobierno en el Canal de Isabel II, indicando autorizacion para efectuar las respectivas tomas de agua en la cantidad señalada en la propuesta, al objeto de abastecer a los pueblos de San Sebastian de los Rios y Valdebarros de Navarra."

9.º Que se fije en 15 puntos el jornal medio de un obrero en la localidad de efectos de quintas y que se comuniquen al Sr. Jefe de la Caja de Recauda de Madrid n.º 3.

Con lo que se dió por terminado el auto levantandose la sesion a las veintio y tres horas y firmandose por los concurrentes de todo ello como bien doy fe.



Gabriel Olivares

Agustín Jimenez
Thomas Lara

Juan Olivares

El Secretario
firmado

sesion ordinaria del dia, en San Sebastian de los Rios a las veintio y treinta del mes de Febrero de 1956 del mes de Febrero de mil novecientos cincuenta y seis: bajo la Presidencia del Sr. Delegado D. Eduardo Leon Nicolas Guillen, se reunieron los tres Concejales expresados al margen, no concurren los tres Navarreses Indos ni los Orijos, en la Casa Consistorial, con objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia, a la que se dió principio con la lectura del acta de la ultima que fué aprobada sin discusion.

Seguidamente se da cuenta de la correspondencia y Proclamas de la provincia de Navarra pendientes y enterados se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Que el Plan de aprovechamiento de la Dhuera para 1956-57 sea: Aprovechamiento de la Casa conforme a lo estipulado 23.400 pti. Partes para los rios Navarres temporales de invierno 8000 pti y los de primavera por taracion para los rios 3000 pti y que se haga la oportuna propuesta al Sr. Jefe del Distrito Forestal

2.º Que se oficie al Comandante del Puerto de la Prandia Civil de la localidad de Lema el celo de sus subordinados, a fin de evitar los daños que se vienen ocasionando por el ganado lanar en la siembra.

3.º Autorizar a Notuiedad Pelayo Aguado, permiso para de ganado lanar al

terminos para aprovechar pozos finca Pineda Mendez

4º Conceder perpetuidad de la supresion o faja de en este Comendado a D. Luis de Aguirre Morera, que consume los rios de neopora.

5º Darse autorizacion para la apertura de un trazo de puente y ventana a D. Severo del Olmo del Valle.

6º. Designar al Concejal D. Tomas San Juan para que asista al acto de pago de faltas por requebra de terrenos del Comen en el pago de fincas.

7º Habilitar creditos para pago de pension, del Museo D. General Jimenez Nieto-Vicario, complementos de haberes, otras mutaciones, repoblacion o fomento de arbores, accidentes del trabajo, etc.

Y no habiendo otras asuntos de que tratar se levanta la sesion a las veintidós de ello una vez extinguida la presente se firma por los concurrentes de la y el Secretario doy fe: Faltas sobre requerido tiene valor.



Agustin Jimenez
Tomas San Juan
Juan Olivas
El Secretario
Joaquin Jimenez

Sesion ordinaria del dia 6 de, en San Sebastian de los Reyes a las veintidós horas del dia
Mes de Mayo de 1956.

Consejo Municipal y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Eduardo San Nicolas Guillot
se reunieron los tres Concejales expresados al margen, con objeto de celebrar la
ordinaria de este dia a la que se dio principio con la lectura del acta de la
ultima que fue aprobada sin discusion.

Seguidamente se dio cuenta de la correspondencia, dictaminos de la Alca
y asuntos pendientes acordandose en cumplimiento y aceptandolos los Ho
los acuerdos:

1º Designar Comisionado para cuantas operaciones sean precisas en
Caja de Archivos del recuento actual y años anteriores al Secretario de
Corporacion D. Jose Antonio Moreno, al que se provea de documentacion y numeracion.

2º En la solicitud de Don Joaquin Aparicio Ortero, sobre construccion de
una vivienda, en una parcela Zona del Pilar de Abajo, se acuerda: con
de la oportuna licencia de obras sujetandose a los planos presentados y siendo de
de construccion y conservacion de agua en todo el fondo del terreno.